



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica de Humanidades**  
**Instituto de Investigaciones Histórico Sociales**

**ACTA No. 42**  
**Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diez horas del dos de marzo de dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. DRA. FILIBERTA GÓMEZ CRUZ, DIRECTORA, DR. MICHAEL DUCEY, SECRETARIO, DR. LUIS JUVENTINO GARCÍA RUIZ, COORDINADOR DEL DOCTORADO EN HISTORIA Y ESTUDIOS REGIONALES, DR. ERNESTO TREVIÑO RONZÓN, COORDINADOR DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES, DR. JOSÉ GALINDO RODRÍGUEZ, COORDINADOR DEL DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES, DRA. DORA CECILIA SÁNCHEZ HIDALGO HERNÁNDEZ, DRA. BÁRBARA VALDÉS BENÍTEZ, CONSEJERAS, DR. MARTÍN AGUILAR SÁNCHEZ, CONSEJERO y DR. JOSÉ ALFREDO ZAVALA BETANCOURT, CONSEJERO INVESTIGADOR, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales, reunidos en el espacio que ocupa la Dirección de la citada entidad académica, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 21 de febrero de 2020, suscrita por la Dra. Filiberta Gómez Cruz, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

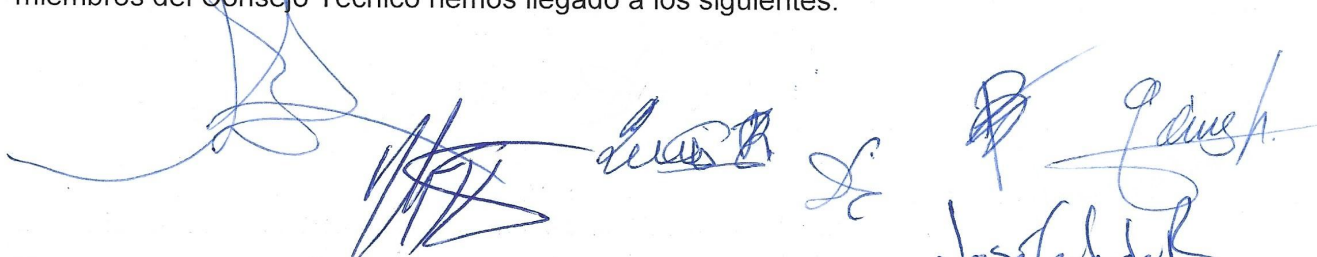
- Orden del día-----
- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
  - 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-----
  - 3.-PREMIO AL DECANO 2020.-----
  - 4.- ASUNTOS GENERALES.-----

El Dr. Martín Aguilar Sánchez en uso de la voz solicita a los aquí reunidos en términos del artículo 307 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana excusarse del punto tres del orden del día, toda vez que solicitó su participación en la Convocatoria al premio al Decano 2020, por lo que se ausentará de la presente sesión .-----

En uso de la voz la Dra. Filiberta Gómez, hace del conocimiento de todos que este viernes 28 de febrero del año en curso, se concluyó la recepción de las solicitudes de participación en el concurso PREMIO AL DECANO 2020. En esta entidad académica se recibió la documentación únicamente del Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez, investigador de este Instituto, para efecto de que el H. Consejo Técnico analice la postulación, el Dr. Martín Aguilar presentó la documentación requerida en la Convocatoria, se pone a la vista para su análisis y validación.-----

No hay asuntos generales.-----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la ley Orgánica, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:





**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica de Humanidades**  
**Instituto de Investigaciones Histórico Sociales**

**ACTA No. 42**  
**Consejo Técnico**

**ACUERDOS:**

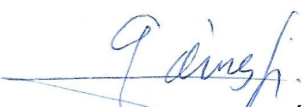
**PRIMERO.**-Se encuentran presentes los integrantes de este Consejo Técnico, existiendo quórum para sesionar. -----

**SEGUNDO.**-Se omite la lectura del Acta anterior por ser del conocimiento de todos.-----

**TERCERO.**- Por unanimidad se acepta la excusa presentada por el Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez, y se solicita se ausente del recinto, debiendo incorporarse cuando se aborden los asuntos generales.-----

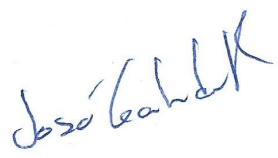
**CUARTO.**- Se propone por unanimidad como postulación al PREMIO AL DECANO 2020, al investigador: Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez, sabedor de la trayectoria y méritos académicos del postulante, quien ha contribuido a consolidar el prestigio académico que el Instituto de Investigaciones Histórico Sociales posee hasta el día de hoy; comprometido con la función sustantiva de la Universidad Veracruzana en forma ininterrumpida durante treinta años, Investigador SNI 2, cuenta con perfil deseable PRODEP, destacando que su trabajo de investigación en estos últimos años consolidó su línea de investigación Acción Colectiva y Sistemas Políticos, abordando las temáticas sobre movimientos sociales en México, protesta social e industria petrolera, acción ciudadana y sistema político veracruzano, cuenta con publicaciones sobre estos temas, autor además de reseñas y capítulos de libros. Ha dirigido tesis de licenciatura, maestría y doctorado, ha sido responsable de proyectos de investigación trascendentales demostrando su liderazgo, siendo también responsable de intercambios académicos, ha participado como miembro de Comités Editoriales de diversas revistas, destacándose también su experiencia profesional. Su trayectoria ha trascendido tanto el ámbito local como el nacional, contribuyendo al fortalecimiento de la función social de nuestra Máxima Casa de Estudios a través de la generación y aplicación del conocimiento, participando activamente en la formación de nuevos profesionales, y demostrado en sus investigaciones su preocupación constante por el desarrollo de la sociedad veracruzana. Conforme al artículo 147 del Estatuto del Personal Académico, envíese la propuesta a la Dirección General de Investigaciones para el seguimiento que corresponda.-----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las doce horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervenimos.

  
DRA. FILIBERTA GÓMEZ CRUZ  
DIRECTORA

  
DR. MICHAEL DUCEY  
SECRETARIO







**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica de Humanidades**  
**Instituto de Investigaciones Histórico Sociales**

**ACTA No. 42**  
**Consejo Técnico**

DR. LUIS JUVENTINO GARCÍA RUIZ  
COORDINADOR DEL DOCTORADO EN  
HISTORIA Y ESTUDIOS REGIONALES

DR. ERNESTO TREVIÑO RONZÓN  
COORDINADOR DE LA MAESTRIA  
EN CIENCIAS SOCIALES

DR. JOSÉ GALINDO RODRÍGUEZ  
COORDINADOR DEL DOCTORADO  
EN CIENCIAS SOCIALES

DRA. DORA CECILIA SÁNCHEZ HIDALGO  
CONSEJERA

DR. ALFREDO ZAVALA BETANCOURT  
CONSEJERO INVESTIGADOR

DRA. BÁRBARA VALDÉS BENÍTEZ  
CONSEJERA